

REQUERIMIENTOS Y RECOMENDACIONES PARA CREAR IMÁGENES DE CREDECIALES BID

Requerimientos de formato y recomendaciones previas:

- La imagen debe enviarse en **PNG** o **SVG** (en cualquier caso, deben ser cuadradas, mismo ancho que largo).
- Para **PNG** se recomienda **500 por 500 px**.
- Máximo tamaño: **250 kB**.
- Para **SVG**, asegúrese de que la imagen tenga un cuadro de visualización definido que sea cuadrado.
- Recomendamos, además, no dejar un fondo blanco en su imagen, ya que, aunque esto generalmente se verá bien en nuestra plataforma, puede que no se visualice correctamente cuando se comparta en redes, blogs, u otras páginas web.
- Si tiene en mente realizar una constelación de varias insignias, tenga en cuenta la relación de los colores, iconos que sean comunes entre sí.
- También es importante que tenga en cuenta que cuando se comparte la insignia en redes sociales o webs el tamaño de la misma es muy pequeño, por lo que se recomienda que los

Cuestiones importantes:

Para seguir los estándares de los badges emitidos por AcademiaBID, todos los diseños deben mostrar la siguiente información:

- Logo del Banco según manual de marca.
- Consistencia entre la metadata y la representación visual (badge en el mismo idioma que la descripción, con excepción de los badges multilingüe).
- En la medida de lo posible seguir el rango de color definidos por área de conocimiento.

Algunos ejemplos: Haciendo clic [aquí](#) podrás ver más ejemplos de todos los badges que el BID ya emite.



EXCEPCIONES: Si tu organización o departamento es emisor independiente de insignias, la inclusión del logo del BID según marca estará sujeta al previo acuerdo que se haya mantenido con el equipo INDES.